



PLAN DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEGURO AGROPECUARIO EN COLOMBIA

BOGOTÁ, D.C. 2015

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

AURELIO IRRAGORI VALENCIA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

PEDRO LARA FORERO
Profesional de la Dirección de
Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO

LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ
Presidente

JORGE EDUARDO SOTO
Vicepresidente de Garantías

JULIAN CAMILO HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
Profesional Vicepresidencia de Garantías

EDUARDO RUEDA PEÑA
Profesional Vicepresidencia de Garantías

RICARDO MORRIS SARMIENTO
Profesional Vicepresidencia de Garantías

Corporación Andina de Fomento CAF

MIGUEL ARANGO OSPINA
Ejecutivo Principal Sectores Productivos y
Financiero

JORGE GARTNER
Ejecutivo Oficina en Colombia

Equipo de Trabajo - Soluciones Financieras Agropecuarias SFA Cebear SAS

FABIO VELÁSQUEZ BOTERO
Director del Estudio

IVÁN DARIO GÓMEZ GUZMÁN
Experto en Riesgos

EDWIN ANDRÉS JIMENEZ
Experto Financiero

GLORIA MARIA HERRERA
Experto en seguros agropecuarios

VIVIANA RODRÍGUEZ ALMONACID
Coordinadora Técnica e ingeniera
agrónoma cultivo de tabaco

MAYRA ALEJANDRA MELO
Ingeniera Agrónoma – seguros
agropecuarios

NATALIA SÁNCHEZ ARISTIZABAL
Ingeniero forestal

ALEFSI DAVID SANCHEZ; JUAN CARLOS
HERRERA; LUIS FELIPE MARTINEZ
Ingenieros Agrónomos – cultivos de arroz y
maíz

GUILLERMO ALVAREZ ALCARAZ
Ingeniero Agrónomo – cultivo de algodón

ELIANA CRUZ MUÑOZ
Ingeniera agrónoma – cultivo de banano

RODRIGO AZCARATE JIMENEZ
Ingeniero agrónomo – cultivo de caña de
azúcar

LUIS FERNANDO HOYOS
Climatólogo

MAGNOLIA MORENO ROZO
Profesional en estadística

JORGE EDUARDO DÍAZ
DANIEL GARCIA NEME
Apoyo técnico

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN.....	2
PLAN DE ACCIÓN.....	4
PROMOCIÓN Y MERCADEO DEL SEGURO AGROPECUARIO.....	4
CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO.....	7
INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES DE SEGURO AGROPECUARIO	10
GESTIÓN DEL RIESGO	12
OPERACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO AGROPECUARIO EN COLOMBIA	12
POLÍTICAS PÚBLICAS	14

INTRODUCCIÓN

El presente documento¹, define el plan de acción para el fortalecimiento del seguro agropecuario en Colombia, y es el resultado del estudio para “La identificación de las oportunidades de mejora del seguro agropecuario frente a los riesgos climáticos, a los que se exponen los cultivos de banano, caña de azúcar, maíz, plantaciones forestales, arroz, tabaco y algodón”.

El plan de acción para el fortalecimiento del seguro agropecuario en Colombia, se realizó con base en los productos anteriores, los cuales fueron:

1. Inventario de las pólizas de seguro agropecuario por cultivo y por región con la información de tarifas, amparos básicos y amparos adicionales que ofrece la industria del seguro y reaseguro en Colombia.
2. Análisis financiero del ramo de seguro agropecuario en Colombia con la estructura de primas: prima pura según riesgos amparados, primas comerciales, primas cedidas, costos operativos e indemnizaciones.
3. Análisis y evaluación por cultivo y por región de los supuestos establecidos para llevar a cabo el cálculo de las probabilidades de ocurrencia del riesgo cubierto por amenazas climáticas, las bases actuariales para la estimación de la prima.
4. Análisis y evaluación de pertinencia de las condiciones encontradas en los documentos (1) uno y (2) dos, y la estructura de costos calculados en el documento (3) tres.
5. Recomendaciones por cultivo y región, sobre (1) las condiciones, (2) los riesgos, (3) rango tarifario y (4) valores asegurados a ser cubiertos en las pólizas de seguro agropecuario de los cultivos de banano, caña de azúcar, maíz, plantaciones forestales, arroz, tabaco y algodón.

El plan de acción está estructurado por líneas de trabajo, a partir de los procesos del seguro agropecuario, en el siguiente orden:

1. Promoción y mercadeo del seguro agropecuario.
2. Condiciones de aseguramiento.

¹ Realizado en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios N° 078 de 2014, celebrado entre el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO y SFA CEBAR S.A.S.

3. Información para la toma de decisiones de seguro agropecuario.
4. Gestión del riesgo.
5. Operación del servicio de seguro agropecuario en Colombia.
6. Políticas públicas.

Para cada línea de trabajo se definen objetivos, estrategias, actividades y responsables.

PLAN DE ACCIÓN

PROMOCIÓN Y MERCADEO DEL SEGURO AGROPECUARIO		
Objetivos		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar, en un período de cinco años, el área asegurada al 50% del área sembrada en los cultivos de algodón, arroz, banano, caña de azúcar, maíz, tabaco y plantaciones forestales. 2. Asegurar, en cinco años, el 10% de las pasturas del país (de 0 a 3,8 millones de hectáreas). 3. Asegurar, en cinco años, el 20% de la población actual de bovinos, porcinos y aves. 		
Estrategias	Actividades	Responsables
Para incrementar el aseguramiento en cultivos y animales, se proponen tres estrategias: <ol style="list-style-type: none"> 1. Vinculación de nuevas compañías de seguro al ramo agropecuario, con la ampliación y modernización de los programas de oferta, mediante procesos de comercialización, adelantados a través de intermediación especializada. 	Promover el seguro agropecuario en el sector asegurador y reasegurador, con el fin de fortalecer y aumentar la participación de nuevas compañías en el mercado.	MINAGRICULTURA, FINAGRO y FASECOLDA.
	Capacitar y formar fuerzas comerciales del sector asegurador, especializadas en el ramo agrícola.	FINAGRO, FASECOLDA y aseguradoras.
<ol style="list-style-type: none"> 2. Desarrollo y mejoramiento de productos, mediante: 	Realizar estudios de identificación y viabilidad de los cultivos y animales que no están actualmente	FINAGRO, aseguradoras y

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño e implementación de productos de acuerdo con su método de ajuste (paramétrico o estimación en campo). ➤ Diseño e implementación de productos según la modalidad: por rendimiento, por planta, por ingreso y catastrófico, para los cultivos ya asegurados, y para los que aún no utilizan el seguro. ➤ Fortalecimiento de coberturas actuales y otorgamiento de nuevas coberturas para riesgos no cubiertos actualmente, como: altas o bajas temperaturas, brillo solar y algunos riesgos biológicos. ➤ Diseño e implementación del seguro para cultivos y animales, que hoy no son objeto de aseguramiento. 	<p>asegurados y que pueden ser objeto de aseguramiento.</p> <p>Determinar la demanda potencial de estos productos y las necesidades de cobertura.</p>	reaseguradoras.
	<p>Diseñar e implementar proyecto piloto de seguros agropecuarios, en nuevas modalidades de aseguramiento como catastrófico o por ingresos.</p>	Aseguradoras y reaseguradoras.
	<p>Ajustar la oferta actual del seguro a las realidades de las zonas y necesidades particulares de los productores, en términos de modalidades, tasas, coberturas, valores asegurados, rendimientos y deducibles. Lo anterior, a partir de los hallazgos del presente estudio, para los cultivos de arroz, algodón, maíz, tabaco, caña de azúcar, banano y plantaciones forestales.</p>	Aseguradoras y reaseguradoras.
	<p>Definir un portafolio diferenciado de oferta del seguro agropecuario, para grandes, medianos y pequeños productores (tipo de cultivo y zona).</p>	MINAGRICULTURA, FINAGRO, aseguradoras y reaseguradoras.

	<p>Crear y gestionar un “Sistema de Información de Riesgos Agropecuarios” para la administración de información estadística y geográfica, que permita desarrollar métodos de ajuste por índices y parámetros.</p>	<p>FINAGRO y otras entidades del Estado IDEAM, UPRA, IGAC, gremios, aseguradoras y reaseguradoras.</p>
	<p>Definir un plan de beneficios e incentivos públicos y privados, dirigido a productores agropecuarios que implementen estrategias de mitigación del riesgo.</p>	<p>MINAGRICULTURA y FINAGRO.</p>
<p>3. Vinculación de nuevos tomadores del seguro agropecuario, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Empresas agroindustriales o comerciales, que integren productores (ingenios, extractoras, comercializadoras, industrias lácteas, etc). ➤ Gremios de la producción agrícola, forestal y pecuaria. ➤ Bancos y otras entidades financieras (Fondos, empresas de leasing, fiduciarias, cooperativas financieras). 	<p>Identificar las empresas agroindustriales o comerciales, los gremios, los entes públicos, nacionales y territoriales, los bancos, y otras entidades financieras, que representen actores potenciales de seguro agropecuario.</p>	<p>FINAGRO y Aseguradoras.</p>
	<p>Impulsar una campaña nacional de promoción de la importancia y las ventajas de tomar colectivamente el seguro agropecuario, como herramienta para la transferencia del riesgo.</p>	<p>FINAGRO y Aseguradoras.</p>

➤ Entes públicos, nacionales departamentales y municipales.	Promover la importancia y las ventajas del seguro agropecuario para la transferencia del riesgo en tomadores individuales.	FINAGRO y Aseguradoras.
	Crear mecanismos de incentivos que generen una mayor motivación de bancos y usuarios de crédito para tomar el seguro (articulación de instrumentos de crédito y seguro).	MINAGRICULTURA, FINAGRO.

CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO		
Objetivo		
Obtener que las tasas, los deducibles, los valores asegurados y los rendimientos ofrecidos por el seguro agropecuario en Colombia, reflejen adecuadamente el riesgo, la tecnología y los costos de producción, por cultivo, zona y asegurado.		
Estrategias	Actividades	Responsables
<u>Tasas</u> 1. Desarrollo de un “Sistema de Información de Riesgos Agropecuarios”,	Identificar la información que se requiere, para la determinación de tasas y modelos de riesgo, asociados al clima, la sanidad de plantas y animales, y a mercados.	MINAGRICULTURA y FINAGRO

que contenga estadísticas relevantes para la construcción de modelos de riesgo y el cálculo adecuado de tasas.	Identificar las fuentes de información de entidades públicas y privadas, la frecuencia de entrega de la información, la granularidad, la calidad, el procesamiento y la forma de difusión para los usuarios	MINAGRICULTURA y FINAGRO
	Definir la estructura de gestión y administración del “Sistema de Información de Riesgos Agropecuarios”.	MINAGRICULTURA y FINAGRO
	Realizar convenios de colaboración interinstitucionales, para la gestión del “Sistema de Información de Riesgos Agropecuarios”.	MINAGRICULTURA, UPRA, FINAGRO
2. Determinación de la probabilidad de ocurrencia de eventos climáticos.	Realizar zonificación de riesgos agropecuarios por eventos climáticos, para cultivos y animales, definidos en el Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios. Realizar modelos de probabilidades de ocurrencia de eventos climáticos adversos, que afecten cultivos y animales, que no fueron incluidos en el presente estudio.	MINAGRICULTURA, UPRA, FINAGRO
3. Cálculo y estimación de tasas, de acuerdo a las condiciones	Construir modelos y mapas de riesgo por cultivo y zona.	MINAGRICULTURA, UPRA, FINAGRO

agroecológicas de las zonas de cultivo y tipo de sistema de producción.		
<p><u>Valores asegurados y rendimientos</u></p> <p>4. Establecimiento de costos de producción de referencia, que sirvan de base para definir valores asegurados por cultivo, tecnología y zona.</p>	<p>Construir una matriz de coeficientes técnicos de referencia (equipos, maquinaria, mano de obra e insumos).</p> <p>Unificar y definir criterios de costos de producción por cultivo, tecnología y zona.</p>	<p>FINAGRO (Responsable de la coordinación con las entidades públicas y privadas generadoras de la información básica).</p>
<p>5. Establecimiento de rendimientos de referencia por cultivo, tecnología y zona, que le sirvan a las compañías aseguradoras para definir, con los ajustes necesarios, los rendimientos garantizados, por asegurado.</p>	<p>Sistematizar y organizar la información histórica de rendimientos por zona y cultivo, registrados por la EVA, los gremios, e integradores de las cadenas productivas.</p> <p>Crear un registro histórico individual de rendimientos de cultivos, como insumo para la definición de rendimientos garantizados por asegurado.</p>	<p>FINAGRO (Responsable de la coordinación con las entidades públicas y privadas generadoras de la información básicas).</p>

<p>6. Desincentivo a la siembra y el aseguramiento de cultivos en zonas donde las condiciones ambientales, económicas o físicas, generan un costo privado y social muy alto. Esto se logrará con el no otorgamiento o reducción del Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA) para esas zonas y cultivos.</p>	<p>Ajustar los incentivos públicos agropecuarios como el ISA, ICR y CIF, de tal manera que promuevan el ordenamiento productivo agropecuario nacional, con base en las ventajas competitivas de las regiones, por cadenas de valor.</p>	<p>MINAGRICULTURA y FINAGRO.</p>
--	---	----------------------------------

INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES DE SEGURO AGROPECUARIO

Objetivo

Diseñar y poner en funcionamiento una central de información de seguro agropecuario, que sea alimentada por las compañías de seguro que operan el ramo, y que contenga, historial de aseguramiento y siniestralidad.

Lo anterior permitirá a las compañías de seguro evitar el múltiple aseguramiento de los mismos lotes cultivados, y que al otorgar una póliza, la compañía aseguradora establezca condiciones asociadas con el historial de aseguramiento y de siniestralidad del asegurado.

Esta central permitirá disminuir riesgos morales y financieros.

Estrategias

Actividades

Responsables

<p>1. Investigación y definición del marco legal para regular el funcionamiento de la Central de Información del Seguro Agropecuario.</p>	<p>Investigar y definir el marco legal, que regule el funcionamiento de la Central de Información del Seguro Agropecuario.</p>	<p>FASECOLDA, FINAGRO (Coordinación) y</p>
---	--	--

		aseguradoras.
2. Consulta de modelos de centrales de información de seguros en otros ramos.	Adelantar un estudio de sistematización de modelos de centrales de información de seguros en otros ramos.	FASECOLDA, FINAGRO (Coordinación) y aseguradoras.
3. Definición de la estructura y operación para el funcionamiento de la Central de Información del Seguro Agropecuario.	Realizar un encuentro entre los actores involucrados, para discutir la estructuración y el esquema de funcionamiento de la Central de Información del Seguro Agropecuario.	FASECOLDA, FINAGRO (Coordinación) y aseguradoras.
	Elaborar y firmar acuerdos entre aseguradoras, FASECOLDA, FINAGRO y la entidad encargada de administrar la Central de Información del Seguro Agropecuario, para el suministro, disposición y uso de la información.	FASECOLDA, FINAGRO (Coordinación) y aseguradoras.

GESTIÓN DEL RIESGO

Objetivo

Reducir la anti selección y el impacto negativo de eventos catastróficos concentrados en un cultivo y una zona, a través de la diversificación del aseguramiento en cultivos y zonas.

Estrategias	Actividades	Responsables
Reducción de la anti selección y el impacto negativo de eventos catastróficos.	Diversificar y ampliar el aseguramiento en cultivos y zonas.	FINAGRO.

OPERACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO AGROPECUARIO EN COLOMBIA

Objetivos

1. Mejorar la operación del seguro agropecuario, entre intermediarios, asegurados, tomadores y suscriptores.
2. Mejorar la operación en campo del seguro agropecuario (inspección, monitoreo de riesgo y ajuste de pérdidas).
3. Mejorar la operación del seguro agropecuario en procesos de atención de siniestros e indemnizaciones.
4. Definir los parámetros de calidad y oportunidad que permitirán una mejor estructura en la operación de seguro agropecuario, en cuanto a la administración preventiva del riesgo, suscripción, definición de tasas, condiciones, y atención de siniestros.

Estrategias	Actividades	Responsables
1. Diseño de un programa de estudios a nivel técnico y tecnológico, para formación y capacitación de personal especializado en evaluación de riesgos agropecuarios e	Realizar convenios con entidades de educación técnica y tecnológica (SENA), para adelantar procesos de formación adecuada y certificada, de personal especializado en evaluación de riesgos agropecuarios.	SENA, FINAGRO, MINAGRICULTURA, FASECOLDA.

inspecciones en campo.	Organizar eventos de capacitación y actualización, de los métodos y herramientas de trabajo en evaluación de riesgos agropecuarios (diplomados, talleres, simposios, seminarios, etc).	MINAGRICULTURA, FINAGRO, FASECOLDA, ASEGURADORAS
2. Creación en las carreras agropecuarias de una cátedra o especialización en riesgos y seguros agropecuarios.	Establecer una alianza con universidades y facultades de ciencias agrarias o afines, para diseñar una línea de trabajo académica e investigativa en gestión del riesgo y seguros agropecuarios.	MINAGRICULTURA, FINAGRO, FASECOLDA, Universidades públicas y privadas.
	Organizar eventos de capacitación y actualización de los métodos y herramientas de trabajo, en evaluación de riesgos agropecuarios (diplomados, talleres, simposios, seminarios, etc).	MINAGRICULTURA, FINAGRO, FASECOLDA, Universidades públicas y privadas.
3. Integración de la operación de los procesos del seguro agropecuario, desde la suscripción hasta la atención de siniestros.	Desarrollar y validar herramientas tecnológicas (aplicativos, plataformas) que permitan la trazabilidad, transparencia y agilidad de los procesos de suscripción, ajuste y atención de siniestros.	Aseguradoras y reaseguradoras.

4. Garantía de eficiencia, transparencia y claridad, en el proceso de operación del seguro agropecuario. De este modo, se brinda un mejor servicio y mejor evaluación de riesgos.	Fortalecer el área de seguro agropecuario dentro de las compañías de seguros.	Aseguradoras
	Definir los parámetros y estándares de calidad, que favorezcan una mejor estructura en la operación de seguro agropecuario, en cuanto a la administración preventiva del riesgo, suscripción, definición de tasas, condiciones, y atención de siniestros.	FASECOLADA y Aseguradoras.

POLÍTICAS PÚBLICAS		
Objetivos		
<p>1. Fomentar el seguro agropecuario, como un instrumento de gestión del riesgo y protección de la inversión, en las actividades de producción agropecuaria.</p> <p>2. Generar sinergias institucionales, que promuevan una política de protección de la inversión agropecuaria y de la gestión del riesgo de forma integral.</p>		
Estrategias	Actividades	Responsables
1. Adopción de una estrategia nacional de desarrollo y promoción del seguro agropecuario y gestión del riesgo.	Establecer una ruta de articulación y alianza entre las entidades públicas del sector agropecuario en Colombia, para diseñar e impulsar la política nacional de seguro agropecuario.	MINAGRICULTURA, FINAGRO y BANAGRARIO.

<p>2. Diseño y ejecución de una política que promueva y facilite la asociación entre crédito y seguro, agropecuarios.</p>	<p>Definir el seguro agropecuario como garantía en operaciones de crédito.</p> <p>Establecer tasas de redescuentos diferenciadas cuando la operación de crédito está respaldada por seguro agropecuario.</p>	<p>MINAGRICULTURA y FINAGRO</p>
<p>3. Evaluación de la posibilidad que el seguro agropecuario, sea una contra garantía en operaciones de crédito, respaldadas por el Fondo Agropecuario de Garantías –FAG-, y del Fondo Nacional de Garantías.</p>	<p>Establecer un cobro inferior de comisión del FAG, en las operaciones que tengan seguro agropecuario y de las cuales FINAGRO sea beneficiario.</p> <p>Establecer condiciones diferenciales de crédito, para operaciones con seguro agropecuario.</p> <p>Promover entre los agricultores el seguro agropecuario en operaciones con FAG.</p>	<p>FINAGRO</p>
<p>4. Fijación de porcentajes diferenciales del Incentivo del Seguro Agropecuario – ISA-, en función de los propósitos de ordenamiento productivo agropecuario.</p>	<p>Otorgar un mayor porcentaje de incentivo en las zonas con mayor potencial productivo, y prioritario, en la conformación de cadenas de valor agropecuarias.</p>	<p>FINAGRO</p>
<p>5. Diseño y aplicación de una política que</p>	<p>Revisar y ajustar el Incentivo a la Capitalización Rural</p>	<p>FINAGRO</p>

<p>fomente la creación y operación de sistemas de riego, de drenaje y de protección contra inundaciones.</p>	<p>ICR y el Incentivo al Seguro Agropecuario ISA, en la dirección de otorgar apoyos públicos, de forma prioritaria, a aquellas inversiones como riego, drenaje y protección contra inundaciones, que tienen un impacto determinante en la disminución de los riesgos y en la competitividad del sector agropecuario.</p>	
<p>6. Promoción de la investigación en adaptación al cambio climático, en cuanto a materiales genéticos, estrategias de mitigación de riesgos y sistemas de producción agropecuaria con tecnologías apropiadas y sostenibles.</p>	<p>Facilitar espacios de encuentro entre el sector asegurador, los centros de investigación públicos y privados, y las entidades financieras, para socializar los resultados de investigaciones, relacionadas con adaptación al cambio climático y mitigación de los riesgos.</p>	<p>FINAGRO y FASECOLDA.</p>
	<p>Utilizar por parte del sector asegurador, los resultados de las investigaciones para adaptación al cambio climático, como garantías de aseguramiento y herramientas para la suscripción y evaluación del riesgo.</p>	<p>Centros de investigación, Aseguradores, MINAGRICULTURA.</p>
	<p>Retroalimentar las investigaciones con los requerimientos e información del sector asegurador, respecto a los riesgos agropecuarios.</p>	<p>Centros de investigación, Aseguradores, MINAGRICULTURA.</p>

	Fortalecer la investigación en adaptación al cambio climático, a través de la financiación de estudios en materiales genéticos, estrategias de mitigación de riesgos y sistemas de producción agropecuaria con tecnologías apropiadas y sostenibles.	Centros de investigación, Aseguradores, MINAGRICULTURA.
7. Promoción y financiación de estudios que permitan la creación de nuevas modalidades del seguro y amplíen el ámbito subsectorial del seguro agropecuario.	Construir un plan coherente de estudios e investigaciones del seguro agropecuario, en el que se identifiquen e integren conjuntamente las necesidades de los diferentes actores.	MINAGRICULTURA, FINAGRO y FASECOLDA.
	Financiar y desarrollar las diferentes actividades del plan de estudios e investigaciones del seguro agropecuario.	MINAGRICULTURA, FINAGRO y FASECOLDA.
	Ejecutar los resultados de los estudios e investigaciones.	MINAGRICULTURA, FINAGRO y FASECOLDA.
8. Vinculación del seguro agropecuario a la estrategia de seguridad alimentaria y sustitución de importaciones de materias primas y alimentos.	Establecer un incentivo al seguro agropecuario, preferencial para los cultivos objeto de la estrategia de seguridad alimentaria y sustitución de importaciones de materias primas y alimentos.	MINAGRICULTURA y FINAGRO.

<p>9. Remoción de las restricciones con respecto a valores máximos asegurados por hectárea, dado que esto puede impedir el ingreso de nuevos cultivos y tecnologías al seguro agropecuario.</p>	<p>Sistematizar y organizar la información histórica de rendimientos por zona y cultivo, registrados por la EVA, los gremios, e integradores de las cadenas productivas.</p>	<p>MINAGRICULTURA y FINAGRO.</p>
	<p>Crear un registro histórico individual de costos de producción, como insumo para la definición de valores asegurados.</p>	<p>MINAGRICULTURA y FINAGRO.</p>
	<p>Dictar una directriz de política para remover restricciones, con respecto a valores máximos asegurados por hectárea.</p>	<p>MINAGRICULTURA y FINAGRO.</p>